MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	Bogotá D.C., 25 de marzo del 2026		
Hora de inicio:	08:00 horas	**Hora finalización**	10:00 horas
Lugar:	Área Logística y Financiera		

ACTA No. 028 ARLOF - GRUCO - 2.21

EVALUACIÓN REALIZADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PN DIPOL MIC 015-2026 PARA CONTRATAR LA "ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE SOFTWARE ENCASE, BELKASOFT, PASSWARE Y PC-3000".

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación de Asistentes.
2) Lectura del acta anterior.
3) Verificación de los compromisos.
4) Temas a tratar:

EVALUACIÓN REALIZADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PN DIPOL MIC 015-2026 PARA CONTRATAR LA "ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE SOFTWARE ENCASE, BELKASOFT, PASSWARE Y PC-3000".

DESARROLLO

1) Verificación de asistentes

En Bogotá D.C., a los 25 días del mes de marzo de 2026, se realizó en el Grupo de Contratos, Área Logística y Financiera de la Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional, la evaluación de carácter económico y jurídico del proceso de contratación **PN DIPOL MIC 015-2026** cuyo objeto es la **"ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE SOFTWARE ENCASE, BELKASOFT, PASSWARE Y PC-3000",** respecto a los documentos subsanables presentados por el oferente **MASTER RECOVERY LAB,** correspondiente al menor valor ofertado dentro de la plataforma del SECOP II.

2) Lectura del acta anterior. **No aplica**
3) Verificación de los compromisos. **No aplica**
4) Temas a tratar:

EVALUACIÓN REALIZADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PN DIPOL MIC 015-2026 PARA CONTRATAR LA "ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE SOFTWARE ENCASE, BELKASOFT, PASSWARE Y PC-3000".

MASTER RECOVERY LAB
EVALUACIÓN JURÍDICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
17	PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LA LEY 828 DE 2003, EL PROPONENTE, SI ES PERSONA JURÍDICA, DEBERÁ ALLEGAR UNA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL DEBIDAMENTE REGISTRADO, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE, SEÑALANDO PARA EL PRIMERO EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL Y ANEXANDO FOTOCOPIA DE LA MISMA, POR EL TERMINO ESTABLECIDO EN	X	

	EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002. SI ES PERSONA NATURAL, DECLARACIÓN JURAMENTADA, EN LA CUAL CERTIFIQUE EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES); Y SI TIENE EMPLEADOS A SU CARGO CERTIFICAR EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES DE SUS EMPLEADOS, INDICANDO QUE SE ENCUENTRA AL DÍA CON DICHOS PAGOS (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, SENA E INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR). LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN DESARROLLO DEL PRESENTE NUMERAL SE ENTIENDE SUMINISTRADA BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO, RESPECTO SU FIDELIDAD Y VERACIDAD. LAS PERSONAS JURÍDICAS APORTARÁN A LA CERTIFICACIÓN, LA PLANILLA DEL ÚLTIMO PAGO DE LOS APORTES DE SALUD, PENSIONES Y PARAFISCALES ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1670 DE 2007. EN CASO DE PROPUESTAS CONJUNTAS, CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEBE ALLEGAR ESTE DOCUMENTO		
20	LOS OFERENTES DEBERAN ADJUNTAR LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA CUAL DEBE AMPARAR EL 10 % DEL PRESUPUESTO OFICIAL, Y CUBRIR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y CUATRO (4) MESES MÁS, EXPEDIDA A FAVOR DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL NIT 830.000.097-5 - AV BOYACÁ 142A-55 - TELÉFONO 5189223.	X	

OBSERVACIONES: Una vez verificados y evaluados los documentos subsanables allegados por el oferente **MASTER RECOVERY LAB,** se determina por parte de este comité evaluador lo siguiente:

COMPONENTE JURÍDICO: CUMPLE

COMPROMISOS NO APLICA.

Subintendente **KATERINE VANEGAS GALLEGO**
Comité económico y jurídico

Anexo: N/A

Elaborado por: SI. Katerine Vanegas Gallego
Revisado: ST. Miguel Ángel Tenjo Portillo
Fecha de elaboración: 25/03/2026
Ubicación: Z:\2026\2.2.2.8.6.3 CONTRATOS\DOCUMENTOS DE APOYO\7. INVITACIONES

Av. Boyacá 142ª-55
Teléfono: (601) 5189223
dipol.arlof-con@dipol.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA